

Área:	Dirección General
Oficio :	SEyC-SSC-ICRTV-DG-140/2026
Asunto:	Fracciones de la Ley General de Transparencia que aplican al ICRTV.

MTRA. PERLA Z. BARREDA VIDAL
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.
Presente.

En respuesta a la petición realizada en las capacitaciones en materia de transparencia, hacemos llegar las tablas de aplicabilidad para el Instituto Colimense de Radio y Televisión, de acuerdo a las atribuciones y marco legal vigentes; basados en el Art. 65 de la Ley General de Transparencia y plasmadas en el formato proporcionado por la Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., a 19 de marzo de 2026
**EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**

LIC. JOSUÉ ESAÚ HERNÁNDEZ VARGAS

ICRTV
INSTITUTO COLIMENSE
DE RADIO Y TELEVISIÓN

C. c. p. Archivo.-



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



Área:	Dirección General
Oficio :	SEyC-SSC-ICRTV-DG-140/2026
Asunto:	Fracciones de la Ley General de Transparencia que aplican al ICRTV.

MTRA. PERLA Z. BARREDA VIDAL
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.
Presente.

En respuesta a la petición realizada en las capacitaciones en materia de transparencia, hacemos llegar las tablas de aplicabilidad para el Instituto Colimense de Radio y Televisión, de acuerdo a las atribuciones y marco legal vigentes; basados en el Art. 65 de la Ley General de Transparencia y plasmadas en el formato proporcionado por la Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col., a 19 de marzo de 2026
**EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN**

ICRTV
INSTITUTO COLIMENSE
DE RADIO Y TELEVISIÓN

LIC. JOSUÉ ESAÚ HERNÁNDEZ VARGAS

C. c. p. Archivo.-



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Obligaciones de transparencia				
INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN				
Ley General Art. 65	Ley de Colima Art. 30	Contenido de la obligación	Aplica	Observaciones
I	I	Marco normativo aplicable.	✓	
II	II	Estructura orgánica.	✓	
III	III	Facultades de cada área.	✓	
IV	IV	Metas y objetivos.	✓	
V	V	Indicadores de desempeño.	✓	
VI	VI	Directorio de servidores públicos.	✓	
VII	VII	Remuneraciones de servidores públicos.	✓	
VIII		✓ Información curricular de los servidores públicos. La fracción VIII del artículo 30 de la ley estatal agrupa dos elementos: el perfil del puesto y la información curricular. En la Ley General, esta información no está en una sola fracción, sino que se distribuye principalmente en la fracción XVI, que regula la información curricular, y se complementa con la estructura y facultades previstas en las fracciones II y III.		
VIII	IX	Gastos de representación y viáticos.	✓	
IX	X	Número de plazas y vacantes.	✓	
X	XI	Contrataciones por honorarios.	✓	
XI	XII	Declaraciones patrimoniales.	✓	
XII	XIII	Unidad de Transparencia.	✓	
XIII	XIV	Convocatorias a concursos.	X	
XIV	XV	Programas de subsidios, apoyos y estímulos.	✓	
XV	XVI	Condiciones generales de trabajo.	✓	

XVI	XVII	Información curricular.	✓	
XVII	XVIII	Servidores públicos sancionados.		
XVIII	XIX	Trámites y servicios.	✓	
XIX	XX	Presupuesto e informes del gasto.	✓	
XX	XXI	Deuda pública.	✓	
XXI	XXII	Comunicación social y publicidad oficial.	✓	
XXII	XXIII	Auditorías.	✓	
XXIII	XXIV	Dictaminación de estados financieros.	X	
XXIV	XXV	Asignación de recursos públicos a terceros.	✓	
XXV	XXVI	Concesiones, permisos, contratos y licencias.	✓	
XXVI	XXVII	Procedimientos de contratación pública.	✓	
XXVII	XXVIII	Informes legales.	✓	
XXVIII	XXIX	Estadísticas institucionales.	✓	
XXIX	XXX	Avances programáticos y financieros.	✓	
XXX	XXXI	Padrón de proveedores.	✓	
XXXI	XXXII	Convenios con sectores social y privado.	✓	
XXXII	XXXIII	Inventario de bienes muebles e inmuebles.	✓	
XXXIII	XXXIV	Recomendaciones de derechos humanos.	✓	
XXXIV	XXXV	Resoluciones en procedimientos.	✓	
XXXV	XXXVI	Participación ciudadana.	✓	

XXXVI	XXXVII	Programas que ofrece el sujeto obligado.	X	
XXXVII	XXXVIII	Comité de Transparencia.	✓	
XXXVIII	XXXIX	Evaluaciones y encuestas.	✓	
XXXIX	XL	Estudios financiados con recursos públicos.	✓	
XL	XLI	Jubilados y pensionados.	X	
XLI	XLII	Ingresos recibidos.	✓	
XLII	XLIII	Donaciones a terceros.	✓	
XLIII	XLIV	Catálogo y guía de archivo.	✓	
XLIV	XLV	Actas de sesiones y consejos consultivos.	✓	
XLV	XLVI	Solicitudes a empresas de telecomunicaciones.	X	
XLVI	XLVII	Información adicional relevante.	✓	